LA SUSCRITA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL P.A FONTUR

En sesión Extraordinaria realizada el ocho (08) de enero de 2026, el Comité de Contratación del P.A. FONTUR recomendó a la Dirección de Competitividad la modificación al Contrato Electrónico No. FNTCE-318-202, cuyo objeto es" *Adelantar las actividades necesarias para fortalecer la competitividad de experiencias turísticas culturales, de aventura, de naturaleza, salud y bienestar en los departamentos de Huila, Tolima, Putumayo, Caquetá, a través del desarrollo de estrategias que contribuyan a la reactivación y sostenibilidad del sector turístico y su cadena asociada."* conforme a lo previsto en el capítulo II, numeral 2.6.1, del Manual de Contratación.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, D.C., el ocho (08) de enero de 2025.

JOHN FREDY GARCÍA FERNÁNDEZ
Secretaría Técnica Comité de Contratación